

		UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 002	
<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN</b>					
<b>BASE LEGAL</b>		:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015		
<b>UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO</b>					
<b>N° DE SESIÓN</b>	:	016			
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACIÓN N° 16-06-2025			
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	ORDINARIA			
<b>FECHA (**)</b>	:	23.06.2025			
<b>HORA (**)</b>	:	04:00 P.M.			
<b>LUGAR (**)</b>	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO			
<b>MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO</b>					
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>		<b>CARGO</b>		<b>ASISTENCIA (***)</b>	
				<b>SI</b>	<b>NO</b>
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		RECTOR		↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO		VICERRECTOR ACADÉMICO		↓	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN		↓	--
DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		--	↓
DR. ULDARICO AGUADO RIVEROS		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		↓	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS		DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	--
DR. ERWIN TITO ORTEGA		DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		--	↓
DR. MANUEL SILVA INFANTES		DIRECTOR TRANSITORIO (e) DE LA ESCUELA DE POSGRADO		↓	--
PS. LUIS ANGEL HUAYNATE ESPEJO		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA		↓	--
EST. ANGIE VANESSA MIRANDA DE LA CRUZ		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		↓	--
EST. DANIKA MARI DAVILA ARANDA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		↓	--
EST. GUILLERMO EDUARDO VELARDE FERNANDEZ		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		↓	--
EST. DANIEL ARTURO RUTTI MATOS		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		↓	--
EST. JHOAN BILLY YANASUPO ROCA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		↓	--

**DESPACHO**

**1. SOBRE EXAMEN DE SUFICIENCIA A FAVOR DEL EST. CRISTIAN DAVID ABREGOU ROMERO:**

	<b>VISTO (***)</b>		<b>ACUERDO (****)</b>	<b>NOTIFICACIÓN (+)</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>		
SOBRE EXAMEN DE SUFICIENCIA A FAVOR DEL EST. CRISTIAN DAVID ABREGOU ROMERO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, A FIN DE QUE AMPLÍE EL INFORME DE COMISIÓN N° 002-2025-UPLA DE FECHA 30.05.2025, DEBIENDO PRECISAR EL MARCO ACADÉMICO NORMATIVO APLICABLE, PARA EL PRESENTE CASO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 828-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. CC.AA.CC., DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICA, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. ASESORIA JURIDICA, COMISIÓN Y ARCHIVO				

**2. SOLICITUD DE AUSPICIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL "DERECHO, PROCESO Y JUSTICIA" A REALIZARSE DEL 5 AL 15 DE AGOSTO DE 2025:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE AUSPICIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL "DERECHO, PROCESO Y JUSTICIA" A REALIZARSE DEL 5 AL 15 DE AGOSTO DE 2025	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL AUSPICIO ACADÉMICO CON EL USO DEL LOGO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL "DERECHO, PROCESO Y JUSTICIA", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HUANCAYO, DEL 05.08.2025 AL 15.08.2025, ORGANIZADO POR LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 829-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**3. OFICIO N° 008-2025-UPLA/CPF. CONTROL CONCURRENTE DE DOCENTES QUE NO CUMPLIERON CON LOS PLAZOS REGLAMENTARIOS PARA LA EMISIÓN DE INFORMES/DICTÁMENES DE TESIS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 008-2025-UPLA/CPF. CONTROL CONCURRENTE DE DOCENTES QUE NO CUMPLIERON CON LOS PLAZOS REGLAMENTARIOS PARA LA EMISIÓN DE INFORMES/DICTÁMENES DE TESIS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO</b> EL INFORME COLEGIADO N° 004-2025-UPLA/CPF DE FECHA 24.03.2025 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 830-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD CC. AA. CC... DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GRAL INVESTIGACIÓN, DR. GRAL. ACADÉMICA, OF. FISCALIZACIÓN Y ARCHIVO				

**4. OFICIO N° 147-2025-OCRNI-R-UPLA, CONVENIO GENERAL ENTRE LA UPLA Y LA UNIVERSIDAD COLIMA DE MEXICO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 147-2025-OCRNI-R-UPLA, CONVENIO GENERAL ENTRE LA UPLA Y LA UNIVERSIDAD COLIMA DE MEXICO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA UNIVERSIDAD DE COLIMA; PRESENTADO POR EL SEÑOR RECTOR CON EL OFICIO DIGITAL N° 01272-2025-R-UPLA DE FECHA 23.06.2025; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 654-2025-CU DE FECHA 13.05.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 831-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIREC. GENERAL ACADÉMICA, DIREC. GENERAL ADMINISTRATIVA, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. DE COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

**5. OFICIO N° 148-2025-OCRNI-R-UPLA, CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UPLA Y LA UNIVERSIDAD COLIMA DE MEXICO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 148-2025-OCRNI-R-UPLA, CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UPLA Y LA UNIVERSIDAD COLIMA DE MEXICO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL CONVENIO ESPECIFICO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL DE UNA PARTE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, REPRESENTADA POR SU RECTOR DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA - MÉXICO, REPRESENTADA POR SU RECTOR EL D. EN E. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO; CON VIGENCIA DE CUATRO (4) AÑOS, PRESENTADO CON EL OFICIO DIGITAL N° 01275-2025-R-UPLA DE FECHA 23.06.2025; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 654-2025.CU-UPLA DE FECHA 13.05.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 832-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, VRACD, VRINV, DQA, DGAC, FACULTADES, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. ASESORIA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. COOPERACION Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**6. OFICIO N° 149-2025-OCRNI-R-UPLA, CONVENIO GENERAL ENTRE LA UPLA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			DOCUMENTO:

OFICIO N° 149-2025-OCRNI-R-UPLA, CONVENIO GENERAL ENTRE LA UPLA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA			<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PRESENTADO POR EL SEÑOR RECTOR CON EL OFICIO DIGITAL N° 01276-2025-R-UPLA DE FECHA 23.06.2025; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 654-2025-CU DE FECHA 13.05.2025	RESOLUCIÓN N° 833-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, VRINV, DQA, DGAC, FACULTADES, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. ASESORIA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. COOPERACION Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**7. OFICIO N° 150-2025-OCRNI-R-UPLA, CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UPLA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 150-2025-OCRNI-R-UPLA, CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UPLA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL CONVENIO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTADO POR EL SEÑOR RECTOR CON EL OFICIO DIGITAL N° 01273-2025-R-UPLA DE FECHA 23.06.2025; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 654-2025-CU DE FECHA 13.05.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 834-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, VRINV, DQA, DGAC, FACULTADES, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. ASESORIA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. COOPERACION Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**8. OFICIO DIGITAL N° 001263-2025-R-UPLA, SOBRE COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLIEGO DE RECLAMOS DEL SITRAUPLA-CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 001263-2025-R-UPLA, SOBRE COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLIEGO DE RECLAMOS DEL SITRAUPLA-CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR</b> EL OFICIO DIGITAL N° 001263-2025-R-UPLA SUS ACTUADOS, REFERIDO A LA PROPUESTA DE AMPLIAR LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLIEGO DE RECLAMOS DEL SITRAUPLA-CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDAN ESTABLECER NEGOCIACIÓN DE TRATO DIRECTO RESPECTO A PLIEGOS DE RECLAMOS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2019, 2020 Y 2021, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA SU OPINIÓN CORRESPONDIENTE	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO MÚLTIPLE N° 030-SG/UPLA-2025 DE FECHA 23.06.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

**9. OFICIO DIGITAL N° 739-VRACD-UPLA-2025 PROYECTO DE MEJORA CONTINUA DE LOS DISEÑOS CURRICULARES 2022:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 739-VRACD-UPLA-2025 PROYECTO DE MEJORA CONTINUA DE LOS DISEÑOS CURRICULARES 2022	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA TERCERIZACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APROBADO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA PRESENTE, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 835-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, DQA, DGAC, OFICINA DE ECONOMÍA, OFICINA DE PLANIFICACIÓN, OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS Y ARCHIVO				

**10. OFICIO DIGITAL 729-2025-DGA-UPLA, PROPUESTA DE TERCERIZACIÓN DEL SERVICIO DE LA MEDICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE PRE Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL 729-2025-DGA-UPLA, PROPUESTA DE TERCERIZACIÓN DEL SERVICIO DE LA MEDICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE PRE Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR</b> AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LA ATENCIÓN DE LA TERCERIZACIÓN DEL SERVICIO DE LA MEDICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE PRE Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA MEJORA CONTINUA Y CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN N°33° Y 34° DEL SINEACE, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1314-2021-CU DE FECHA 26.08.2021)	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 836-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

**11. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0562 - CF - FD - UPLA – 2025 DE FECHA 27.05.2025, QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS INTERNO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DEL COMITÉ DE CALIDAD, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0562 - CF - FD - UPLA – 2025 DE FECHA 27.05.2025, QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS INTERNO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DEL COMITÉ DE CALIDAD, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0562-CF-FD-UPLA-2025 DE FECHA 27.05.2025, MEDIANTE LA CUAL SE CONFORMA EL GRUPO DE INTERÉS INTERNO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CCPP, A PARTIR DEL 27.05.2025 AL 31.12.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 837-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, DGAC, FACULTAD DE DERECHO Y CCPP, OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

**12. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0782-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 28.05.2025, QUE DESIGNA A LA MTRO. BARZOLA INGA SONIA LUZ, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE asociada, COMO REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ANTE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 23.05.2025 AL 22.05.2026:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0782-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 28.05.2025, QUE DESIGNA A LA MTRO. BARZOLA INGA SONIA LUZ, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE asociada, COMO REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ANTE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 23.05.2025 AL 22.05.2026	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0782-2025/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 28.05.2025 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DESIGNA COMO REPRESENTANTE DE LA REFERIDA FACULTAD ANTE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES PARA EL AÑO 2025, A LA MTRO. BARZOLA INGA SONIA LUZ, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, DEBIENDO SER A PARTIR DEL 23.06.2025 HASTA EL 22.06.2026	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 838-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE CC.AA.CC, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. ADMISION, OF. RECURSOS HUMANOS, ARCHIVO Y ARCHIVO				

**13. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1068-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE EFCHA 27.05.2025, QUE RESUELVE ANULAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RESOLUCIÓN N°0783-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, POR INASISTENCIA A REUNIONES DE TRABAJO, EN MÉRITO AL OFICIO N°297-DUI/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2025 DE FECHA 15.05.2025, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, Y SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA ANULACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N°1218-2024-CU-UPLA DE FECHA 18.09.2024, EN MÉRITO A TODO LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1068-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE EFCHA 27.05.2025, QUE RESUELVE ANULAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RESOLUCIÓN N°0783-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, POR INASISTENCIA A REUNIONES DE TRABAJO, EN MÉRITO AL OFICIO N°297-DUI/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2025 DE FECHA 15.05.2025, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, Y SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA ANULACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N°1218-2024-CU-UPLA DE FECHA 18.09.2024, EN MÉRITO A	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO</b> LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1218-2024-CU-UPLA DE FECHA 18.09.2024 QUE, INCORPORA A LAS ESTUDIANTES: MACAVILCA LIMAYMANTA YADIRA FABIOLA, CARHUAMACA ROJAS TATIANA DANITZA, MONTERO HUAYLINOS GIANELA MILAGROS, HINOSTROZA CRISTOBAL JEAN PIERO CESAR, ROMERO PANEZ GINA JOSELIN Y VILLALOBOS CORDOVA ANDYILE JASITH, AL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN "SEPRO", DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO Y CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1068-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 27.05.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 839-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

TODO LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN			
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OFICINA DE PROYECTOS, DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO			

**14. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0296-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 17.06.2025 QUE ACUERDA: LEVANTAR LA SEPARACIÓN PREVENTIVA CONTRA EL DOCENTE MAG. WILLIAM MEZARINA CASTRO, DETERMINADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0265-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 06.05.2025:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0296-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 17.06.2025 QUE ACUERDA: LEVANTAR LA SEPARACIÓN PREVENTIVA CONTRA EL DOCENTE MAG. WILLIAM MEZARINA CASTRO, DETERMINADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0265-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 06.05.2025	X		<b>ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.</b>	DOCUMENTO:  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ASESORIA JURIDICA, SECRETARIA DE INSTRUCCIÓN, COMISIÓN DISCIPLINARIA Y ARCHIVO				

**15. OFICIO DIGITAL N° 01279-2025-R-UPLA, PRESUPUESTO PARA ELECCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 01279-2025-R-UPLA, PRESUPUESTO PARA ELECCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PRESUPUESTO PARA LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PERIODO 2025-2027, EN ATENCIÓN AL OFICIO N° 023-2025-CE-SITRAUPLA DE FECHA 05.06.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 841-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, DIR. GRAL. ADM., OF. PLANIFICACIÓN, OF. ECONOMÍA Y FIANZAS, COMITÉ ELECTORAL, SITRAUPLA Y ARCHIVO				

**16. OFICIO DIGITAL N° 01274-2025-R-UPLA, AUTORIZACIÓN PARA PROCESO DE ELECCIONES DEL SUB COMITÉ DE LA FILIAL CHANCHAMAYO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 01274-2025-R-UPLA, AUTORIZACIÓN PARA PROCESO DE ELECCIONES DEL SUB COMITÉ DE LA FILIAL CHANCHAMAYO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DISPONER</b> QUE EL COMITÉ ELECTORAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - SITRAUPLA, CONVOQUE A ELECCIONES PARA LA CONFORMACIÓN DEL SUBCOMITÉ DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA FILIAL CHANCHAMAYO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CONFORME Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 44° DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29783, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEMÁS NORMAS VIGENTES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 842-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, DIR. GRAL. ADM., OF. PLANIFICACIÓN, OF. ECONOMÍA Y FIANZAS, COMITÉ ELECTORAL, SITRAUPLA Y ARCHIVO				

**17. OFICIO N° 425-2025-DEP-UPLA- RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 73-2025-CAAP-UPLA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 425-2025-DEP-UPLA- RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 73-2025-CAAP-UPLA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 004-2025-CEP-UPLA DE FECHA 10.06.2025, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, MODALIDAD PRESENCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 843-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTOR, VRACD, DGAC, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ESCUELA DE POSGRADO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. DE ORYM, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. DE ADMISIÓN, FILIAL CHANCHAMAYO Y ARCHIVO				

**INFORMES**

**1. SOBRE FINAL DE CAMPEONATO POR ANIVERSARIO:**

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE FINAL DE CAMPEONATO POR ANIVERSARIO	X		<b>ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.</b>	DOCUMENTO:
CONOCIMIENTO (**):				PLAZO DE EJECUCIÓN:

**2. SOBRE PREMIACIÓN POR FESTIVAL DE DANZAS 2025:**

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE PREMIACIÓN POR FESTIVAL DE DANZAS 2025	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR</b> A LA COMISIÓN ENCARGADA DEL FESTIVAL DE DANZAS POR EL 42° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA ENTREGA DEL TROFEO (CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS) A CADA UNA DE LAS DELEGACIONES QUE EMPATARON EN EL PRIMER PUESTO – CATEGORÍA DOCENTES Y NO DOCENTES (FACULTADES DE: INGENIERÍA Y, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 032-SG/UPLA-2025 DE FECHA 23.06.2025
CONOCIMIENTO (**):				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

**3. RESOLUCIÓN N° 030-2025-CEU-UPLA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2025, MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES GENERALES PARA DIRECTOR TITULAR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL DÍA 08 DE JULIO DEL 2025, A HORAS 10:00 A.M., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:**

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 030-2025-CEU-UPLA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2025, MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES GENERALES PARA DIRECTOR TITULAR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL DÍA 08 DE JULIO DEL 2025, A HORAS 10:00 A.M., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		<b>ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.</b>	DOCUMENTO:
CONOCIMIENTO (**):				PLAZO DE EJECUCIÓN:

**PEDIDOS**

**1. SOBRE DESEMBOLSO POR CONGRESO – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE DESEMBOLSO POR CONGRESO – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO</b> EL INFORME DEL EST. DANIEL ARTURO RUTTI MATOS, RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL EVENTO: I JORNADA ODONTOLÓGICA INTERNACIONAL, Y EN MÉRITO AL CUAL SE HA SOLICITADO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 028-SG/UPLA-2025 DE FECHA 23.06.2025
CONOCIMIENTO (**):				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

**2. SOBRE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE SUNEDU:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE SUNEDU CONOCIMIENTO (**):	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:

**AGENDA ESPECÍFICA**

**1. GRADOS Y TÍTULOS.**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS CONOCIMIENTO (**): ARCHIVO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

**2. CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 (RESOLUCIÓN N° 0739-2025-CU-UPLA DE FECHA 21.05.2025):**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 (RESOLUCIÓN N° 0739-2025-CU-UPLA DE FECHA 21.05.2025)  - RESOLUCIÓN N° 1362-2023-CU-UPLA, SOBRE DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO  CONOCIMIENTO (**): RECTOR, VICERRECTORADOS, DIR. GENERALES, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. PLANIFICACIÓN, OF. CAPACITACIÓN DOCENTE, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL MAESTRO VIA Y RADA VITTES JOSE FRANCISCO, COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), A PARTIR DEL 24.06.2025, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1180-2025-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 17.06.2025 Y OFICIO DIGITAL N° 868-VRACD-UPLA-2025 DE FECHA 20.06.2025 DEL VICERRECTOR ACADÉMICO.  ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO A PARTIR DEL 24.06.2025 LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1362-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.12.2023 QUE DESIGNA AL MTRO. JOSÉ FRANCISCO VIA Y RADA VITTES COMO DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES POR HABER PERDIDO LA CONDICIÓN DE DOCENTE CONTRATADO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 845-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025  RESOLUCIÓN N° 846-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

**3. OFICIO DIGITAL N° 00705-2025-DGA-UPLA. EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS PARA EL PABELLÓN DE AULAS Y AMBIENTES ACADÉMICOS, LABORATORIOS, TALLERES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS – FILIAL CHANCHAMAYO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 00705-2025-DGA-UPLA. EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS PARA EL PABELLÓN DE AULAS Y AMBIENTES ACADÉMICOS, LABORATORIOS, TALLERES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS – FILIAL CHANCHAMAYO  CONOCIMIENTO (**): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OFIC. DE PLANIFICACIÓN, VRINV, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA, FILIAL CHANCHAMAYO, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, OFIC. DISEÑO Y CONSTRUCCION Y ARCHIVO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS PARA EL PABELLÓN DE AULAS Y AMBIENTES ACADÉMICOS, LABORATORIOS, TALLERES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS – FILIAL CHANCHAMAYO", CON SU PRESUPUESTO, EN MÉRITO AL OFICIO DIGITAL N° 00705-2025-DGA-UPLA DE FECHA 10.06.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 847-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

**4. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 002-2025-CEP-UPLA DE FECHA 10.06.2025, QUE ENCARGA COMO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. JAIME HUMBERTO ORTIZ FERNÁNDEZ, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA, HASTA QUE EL NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO SEA ELEGIDO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 002-2025-CEP-UPLA DE FECHA 10.06.2025, QUE ENCARGA COMO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. JAIME HUMBERTO ORTIZ FERNÁNDEZ, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA, HASTA QUE EL NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO SEA ELEGIDO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 002-2025-CEP-UPLA DE FECHA 10.06.2025 QUE, ENCARGA COMO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. JAIME HUMBERTO ORTÍZ FERNÁNDEZ, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, HASTA QUE EL NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO SEA ELEGIDO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 848-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, VRINV, DIR. GENERAL DE INVESTIGACIÓN, FACULTADES, OFIC. RECURSOS HUMANOS, ESCUELA DE POSGRADO, REMUNERACIONES, FILE PERSONAL, Y ARCHIVO				

**5. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0291-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 10.06.2025, QUE APRUEBA EL AUSPICIO ACADÉMICO PARA EL "I CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA BOTONERÍA Y LA ECOGRAFÍA BÁSICA", PROGRAMADO PARA LOS DÍAS: 13, 16, 17, 18 Y 19.06.2025, DE FORMA SEMIPRESENCIAL (VIRTUAL Y PRESENCIAL), EN EL AUDITORIO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ, ORGANIZADO POR EL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ - CONSEJO REGIONAL IV-HUANCAYO Y EL COMITÉ DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0291-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 10.06.2025, QUE APRUEBA EL AUSPICIO ACADÉMICO PARA EL "I CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA BOTONERÍA Y LA ECOGRAFÍA BÁSICA", PROGRAMADO PARA LOS DÍAS: 13, 16, 17, 18 Y 19.06.2025, DE FORMA SEMIPRESENCIAL (VIRTUAL Y PRESENCIAL), EN EL AUDITORIO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ, ORGANIZADO POR EL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ - CONSEJO REGIONAL IV-HUANCAYO Y EL COMITÉ DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL AUSPICIO ACADÉMICO Y USO DEL LOGO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO DEL "I CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA BOTONERÍA Y LA ECOGRAFÍA BÁSICA", PROGRAMADO PARA LOS DÍAS: 13, 16, 17, 18 Y 19.06.2025, DE FORMA SEMIPRESENCIAL (VIRTUAL Y PRESENCIAL), EN EL AUDITORIO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ, ORGANIZADO POR EL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ - CONSEJO REGIONAL IV-HUANCAYO Y EL COMITÉ DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0291-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 10.06.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 849-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICA, VRINV, DIR. GENERAL DE INVESTIGACIÓN, FAC. MEDICINA HUMANA Y ARCHIVO				

**6. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0292-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 10.06.2025, QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES 2015 Y 2021 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0101-2025-DEPMH-FMH-UPLA DE FECHA 29.05.2025, PROPUESTA POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, COMO SIGUE:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0292-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 10.06.2025, QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES 2015 Y 2021 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0101-2025-DEPMH-FMH-UPLA DE FECHA 29.05.2025, PROPUESTA POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, COMO SIGUE	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, REFORMULAR</b> LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES 2015 Y 2021 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0111-2025-DEPMH-FMH-UPLA DE FECHA 23.06.2025, PROPUESTA POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, CONFORME.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 850-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, DGAC, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y ARCHIVO				

**7. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0293-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 10.06.2025, APROBAR LA TERCERA PROPUESTA DE LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO PARCIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2025-I, DEL I - X CICLO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - SEDE CENTRAL HUANCAYO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0293-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 10.06.2025, APROBAR LA TERCERA PROPUESTA DE LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO PARCIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2025-I, DEL I - X CICLO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - SEDE CENTRAL HUANCAYO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA DE LA DOCENTE CONTRATADA A TIEMPO PARCIAL, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I, DEL I AL X CICLO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN: PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – SEDE CENTRAL HUANCAYO, DEBIENDO CONSIDERARSE DESDE EL 01.06.2025 HASTA EL 28.06.2025, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA N° 0293-2025-CF-FMH-UPLA DE FECHA 10.06.2025	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 851-2025-CU-UPLA DE FECHA 23.06.2025  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTOR ACADÉMICO, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, OF. DE RECURSOS HUMANOS, SECCION ESCALAFON, SECCION REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

**8. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0549 - CF - FD - UPLA – 2025 DE FECHA 27.05.2025 QUE APRUEBA EL INFORME FINAL DE COMITÉ DE ÉTICA SOBRE EL CASO DE LA BACHILLER, TARAZONA MORALES ELIA ESTRELLA, ARCHIVANDO EL EXPEDIENTE, POR NO HABER PRUEBAS DE LA COMISIÓN DEL DELITO O FALTA GRAVE:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0549 - CF - FD - UPLA – 2025 DE FECHA 27.05.2025 QUE APRUEBA EL INFORME FINAL DE COMITÉ DE ÉTICA SOBRE EL CASO DE LA BACHILLER, TARAZONA MORALES ELIA ESTRELLA, ARCHIVANDO EL EXPEDIENTE, POR NO HABER PRUEBAS DE LA COMISIÓN DEL DELITO O FALTA GRAVE	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PASE AL TRIBUNAL DE HONOR</b>	<b>DOCUMENTO:</b>  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b>				

(\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(\*\*\*) Consignar con una "X" según corresponda

(\*\*\*\*) Consignar el número del punto de agenda

(\*\*\*\*\*) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General